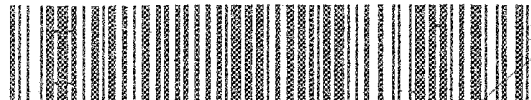


0000001



Factura: 001-002-000011771



20151701028P03408

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO



Escritura N°:		20151701028P03408					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		8 DE OCTUBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706849765	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	COMPAÑIA GEOTRANS S.A. CON NUMERO DE RUC 1792331188001
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón			Parroquia	
PICHINCHA			QUITO			INAQUITO	
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO— ECUADOR

I.A.

1

2015	17	01	28	P03408
------	----	----	----	--------

CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GEOTRANS

S.A. SOCIEDAD ANONIMA

QUE OTORGA: MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: COPIAS.

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,
HOY DÍA OCHO DE OCTUBRE DEL DOS MIL QUINCE, ANTE MÍ, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA
HOLGUÍN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE
LA PRESENTE ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS EL SEÑOR
MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANONIMA, COMO SE DEMUESTRA CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE
ACOMPaña; EL COMPARECIENTE ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA, DE ESTADO CIVIL
CASADO, CAPAZ ANTE LA LEY PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A QUIEN DE CONOCERLE DOY FE
POR HABERME PRESENTADO SUS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD CUYAS COPIAS CERTIFICADAS SE
AGREGAN COMO HABILITANTES A LA PRESENTE ESCRITURA; PREVIAMENTE CUMPLIDOS CON
TODOS LOS REQUISITOS LEGALES DEL CASO Y CON EL FIN DE QUE SE ELEVE A ESCRITURA
PÚBLICA ME ENTREGA LA SIGUIENTE MINUTA CUYO TENOR LITERAL QUE TRANSCRIBO
ÍNTegramENTE Y A CONTINUACIÓN: SEÑOR NOTARIO: EN EL REGISTRO DE ESCRITURAS
PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE HACER CONSTAR EL SIGUIENTE CAMBIO DE NOMBRE Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA: PRIMERA.- COMPARECIENTES:
COMPARECE A LA SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE INSTRUMENTO EL SEÑOR MARCO VINICIO

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

2

I.A.

POZO VILLAGÓMEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA, CONFORME LO ACREDITA CON EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA. SEGUNDA-

ANTECEDENTES: GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA, SE CONSTITUYÓ EL CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE, ANTE EL DOCTOR FAUSTO MORA VEGA, NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL

DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, Y SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL

MISMO DISTRITO EL VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL DOS MIL ONCE, CON FECHA PRIMERO DE

SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, EN LAS OFICINAS DE GEOTRANS S.A., SE REALIZÓ LA JUNTA

GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, EN LA CUAL SE RESOLVIÓ POR

UNANIMIDAD CON LA PRESENCIA DEL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL, REALIZAR EL

CAMBIO DE NOMBRE Y LA CONSECUENTE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL EN EL ARTÍCULO

PRIMERO QUE SE DEBERÁ DECIR: EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA ES INTERNACIONAL DE

TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. LA COMPAÑÍA, PODRÁ UTILIZAR

COMERCIALMENTE, INDISTINTAMENTE EL NOMBRE COMPLETO O ÚNICAMENTE TRANEXTEINT

S.A. ADICIONALMENTE, LA JUNTA AUTORIZA AL SEÑOR GERENTE GENERAL REALIZAR LOS

TRÁMITES RESPECTIVOS. TERCERA.- CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL:

CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS POR MEDIO DEL PRESENTE SE PROCEDE CONFORME LO

DISPUERTO POR RESOLUCIÓN DE JUNTA GENERAL CONSTANTE EN EL ACTA QUE SE ADJUNTA

COMO DOCUMENTO HABILITANTE, A CAMBIAR EL NOMBRE DE LA COMPAÑÍA QUE DE HOY EN

ADELANTE SERÁ INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., Y A

REFORMAR EL ARTÍCULO PRIMERO DEL ESTATUTO SOCIAL, EN LOS TÉRMINOS ANTES

REFERIDOS. USTED SEÑOR NOTARIO, SE DIGNARA HACER CONSTAR LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE

LEY QUE SE REQUIERE PARA LA VALIDEZ DE ESTE TIPO DE DOCUMENTOS. HASTA AQUÍ LA

MINUTA, QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA

QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL, Y QUE EL

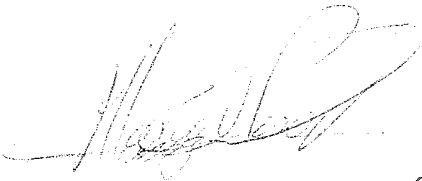
COMPARECIENTE LA ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTÁ

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON
QUITO - ECUADOR

3

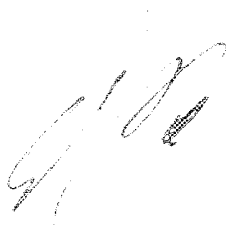
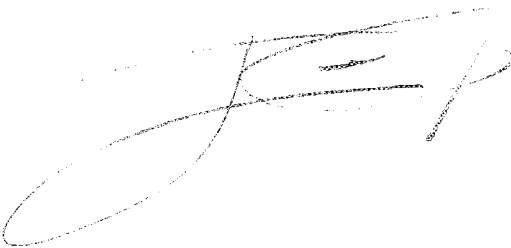
I.A.

FIRMADA POR EL DOCTOR JUAN CARLOS VILLACÍS MOLINA, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA BAJO EL NÚMERO CINCO CINCO OCHO SEIS, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY NOTARIAL; Y, LEÍDA QUE LES FUE A LOS COMPARECIENTES POR MÍ EL NOTARIO, SE RATIFICAN Y FIRMAN CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ESTA NOTARIA, DE TODO CUANTO DOY FE.


SR. MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ

C.C. 170684976.5





Quito, 29 de Agosto de 2014 ✓

Señor

MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ ✓

Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA GEOTRANS S.A.**, reunida el 29 de Agosto de 2014, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 15, del Estatuto.

Su período de funciones es de 3 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como GERENTE GENERAL, Usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. ✓

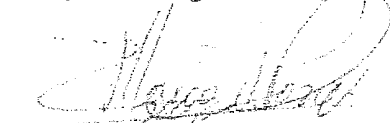
Muy atentamente



MARY ELIZABETH LAURAMOORE MERINO
PRESIDENTA



Acepto el cargo.- Quito, 29 de Agosto de 2014 ✓



MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ ✓

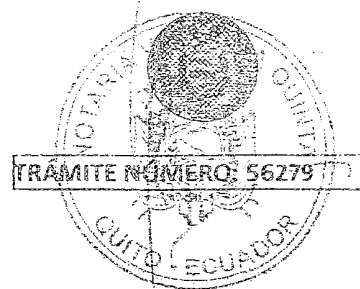
cc. 170684976-3 ✓

La Compañía se constituyó el 05 de agosto de 2011 ante el Dr. Fausto Mora Vega, Notario décimo noveno del Cantón Quito. ✓

Se Inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Agosto 2011 ✓

2303

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36959
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12625
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/08/2014
FECHA ACEPTACION:	29/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA GEOTRANS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706849765	POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2809 DEL:23/08/2011 NOT:DECIMO NOVENO DEL:05/08/2011-J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

QUITO, 08 DE Octubre DEL 2014

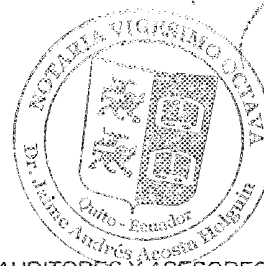
EL NOTARIO

NOTARIA VIGENIA ADITIVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Hoiguin
QUITO - ECUADOR

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792331188001
RAZON SOCIAL: GEOTRANS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: GEOTRANS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO
CONTADOR: ESPINOZA Y PILLAJO S.A. CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES



FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/08/2011	FEC. CONSTITUCION:	23/08/2011
FEC. INSCRIPCION:	07/09/2011	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	25/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA DE IMPORTACIONES Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AMAZONAS Número: N25-23 Intersección: COLON
Conjunto: EDIFICIO ESPAÑA Piso: 4 Oficina: 49 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO DE TAME Email:
m.pozo@geotrans.ec Telefono Trabajo: 022528123 Celular: 0995080945

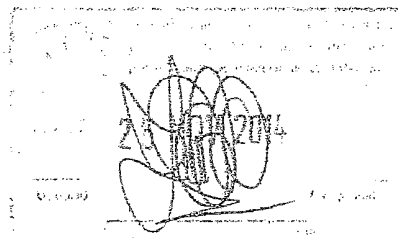
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



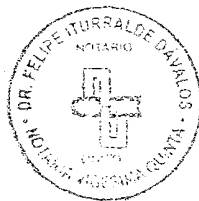
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

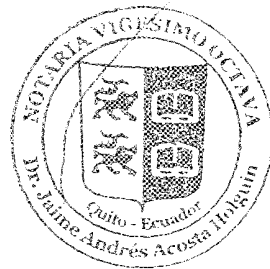
Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/11/2014 16:53:18

NOTARIA VIGESIMA QUINTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: ... 2- Foja(s): ...

Quito a. 30 JUL. 2015



Dr. Felipe Iturralde Dávalos
NOTARIO VIGESIMO QUINTO
DEL CANTON QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792331188001

RAZON SOCIAL: GEOTRANS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL: GEOTRANS S.A.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

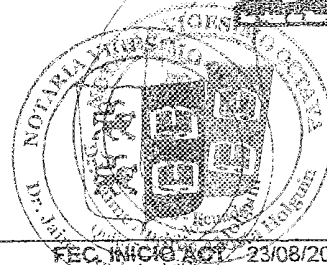
ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.

ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE EMPRESAS.

ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AMAZONAS Número: N25-23 Intersección: COLON
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO DE TAME Conjunto: EDIFICIO ESPAÑA Piso: 4 Oficina: 49 Email: m.pozo@geotrans.ec Telefono
Trabajo: 022528123 Celular: 0995080945



FEC. INICIO ACT: 23/08/2011

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/11/2014 16:53:18

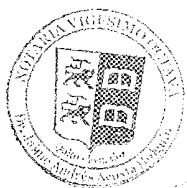
SE CERTIFICA QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE SE PRESENTA EN ORIGINAL, ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO
EN 02 FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO
ACTO SECUNDA EL DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO
FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE EN CARGO CONFORME C.O.T. Y L.

QUITO A 12 DE Septiembre DE 2015

EL NOTARIO:

NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

Es compuisa de la copia que en 02 foja(s)
me fue presentada.- Quito a, 08 de Octubre del 2015



NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GEOTRANS
S.A SOCIEDAD ANÓNIMA**

El día de hoy 1 de septiembre de 2015, a las 13H30, en la las oficinas de GEOTRANS S.A. localizadas en Avda. Amazonas N 2523y Avda. Colon de la ciudad de Quito, edificio España 4to. Piso Of. 49., encontrándose presente el 100% del capital social de la empresa, representado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL TOTAL APORTADO	%PARTICIPACION
Mary Elizabeth Lauramoore M.	\$400,00	\$400,00	\$400,00	50%
Marco Vinicio Pozo Villagómez	\$400,00	\$400,00	\$400,00	50%
	\$800,00	\$400,00	\$400,00	100%

Acuerdan en forma libre y voluntaria, constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento sobre la necesidad de realizar cambio de nombre de la compañía y consecuente reforma de estatutos.

El orden del día es aprobado, se procede a tratar el mismo, actuando como secretario el Sr. Marco Vinicio Pozo V., Gerente General de la empresa, y como presidente, la Sra. Elizabeth Lauramoore M.

Toma la palabra el Sr. Gerente General y explica que la compañía GEOTRASPORT S.A, cuya coincidencia fonética es absoluta con GEOTRANS S.A., ha presentado una reclamación, aduciendo que esta empresa tienen registrado desde el año 2012, en el IEPI, su nombre como marca de servicio, ante lo cual y luego de consultar a varios abogados a fin de evitar largas acciones legales, se aceptó ir a un proceso alternativo de mediación en el Centro de Mediación de la Función Judicial de la ciudad de Quito, llegando al acuerdo contenido en el acta Nro. 4867 de fecha 29 de julio, y en el cual se acepta por parte de GEOTRANS S.A., realizar el cambio de nombre por otro que no cause confusión con la demandante GEOTRASPORT. S.A.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, quien indica que efectivamente ante esta situación especial existiendo de por medio un registro de marca desde el año 20120, a nombre de GEOTRASPORT S.A., y a fin de evitar largas acciones legales que hubieren afectado el desenvolvimiento operativo de la empresa, fue adecuado aceptar el cambio de nombre de la compañía GEOTRANS S.A., y sugiere como nuevo nombre INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.

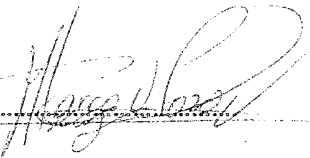
Luego de varias deliberaciones se acepta la propuesta del nuevo nombre de la sociedad que una vez concluidos los trámites respectivos procederá a llamarse INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., dejando en claro que para efectos comerciales podrá utilizarse indistintamente el nombre completo o únicamente TRANEXTEINT S.A.

La junta acuerda y autoriza realizar la respectiva reforma en el estatuto concretamente en el Artículo Primero que deberá decir : El nombre de la compañía es INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A, podrá utilizarse indistintamente, para efectos comerciales, el nombre completo o únicamente TRANEXTEINT S.A., adicionalmente, se autoriza al Sr. Gerente General realizar los trámites correspondientes, incluyendo la contratación de un abogado para que ejecute las gestiones legales respectivas

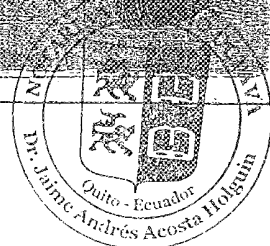
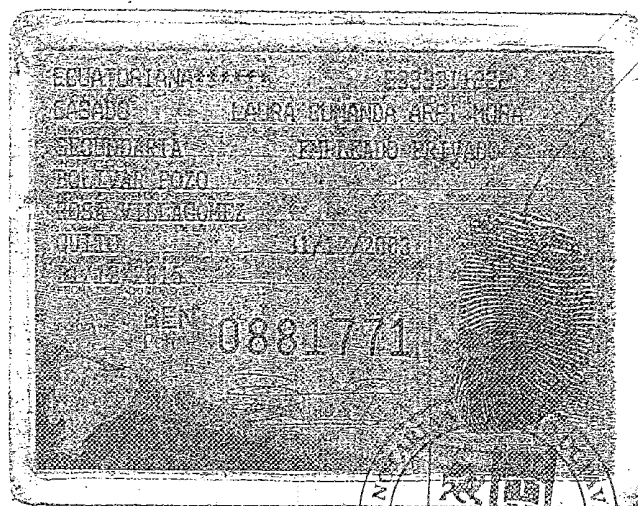
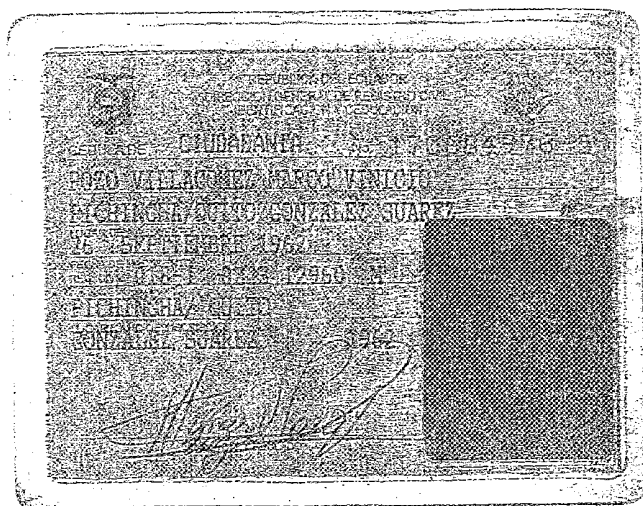
A las 16H00, sin más asuntos que tratar, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, levanta la sesión y para constancia de lo actuado suscriben los accionistas presentes, incluidos la Sra. Presidenta y el Sr. Gerente, quien actuó como secretario.

Accionista 

PRESIDENTA

Accionista 

SECRETARIO/GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CIBER

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-ESE-2014

035
NÚMERO DE CERTIFICADO: **035 - 0202**
CEDULA: **1706849765**
POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO

PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: SAN JUAN
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: 6
ZONA: 6

(1) PRESIDENTE DE LA LISTA

ZON CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOJA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO. ACQ. RESCUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO. FOLIA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO. FOLIA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO. FOLIA(S) UTIL (ES) PARA ESTE EFECTO.

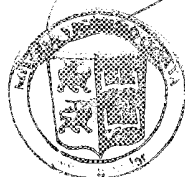
QUITO, 08 DE Julio DE 2015

EL NOTARIO

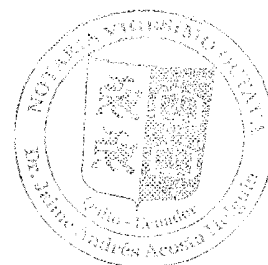
NOTARIA VIGES-MAIOCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
CERTIFICADA DEL CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANONIMA, OTORGADA POR MARCO
VINICIO POZO VILLACÓMEZ, FIEMANDOLA Y SELLANDOLA EN, QUITO A, 12 DE
OCTUBRE DEL 2015.

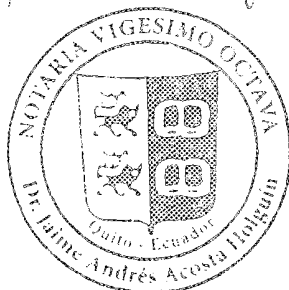
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
IA



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantoa Quito



Jaime Andrés Acosta Holguín

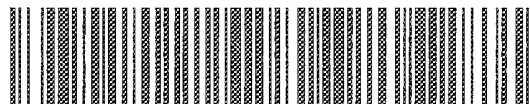


NOTARIO 28^{va}

00000000



Factura: 002-100-000008281



20151701019000595

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA

NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20151701019000595

MATRIZ	
FECHA:	28 DE DICIEMBRE DEL 2015, (12:37)
TIPO DE RAZÓN:	ANOTACIÓN MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA GEOTRANS S.A., QUE OTORGAN, EL SR. MARCO VINICIO POZO VILLAGOMEZ Y SRA. MARY ELIZABETH LAURAMOORE MERINO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1429

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VILLACIS MOLINA JUAN CARLOS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001296258
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA GEOTRANS S.A., QUE OTORGAN, EL SR. MARCO VINICIO POZO VILLAGOMEZ Y SRA. MARY ELIZABETH LAURAMOORE MERINO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-08-2011
NÚMERO DE PROTOCOLO:	1429

NOTARIO(A) CAMILO ORLANDO SALINAS ZAMORA
NOTARÍA DÉCIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





D I L I G E N C I A

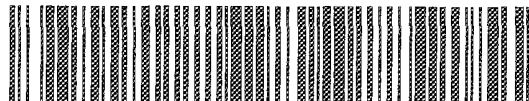
RAZÓN: Abogado CAMILO SALINAS ZAMORA, Notario Titular Décimo Noveno del Cantón Quito, dando cumplimiento a lo que dispone el Artículo 35 de la Ley Notarial Vigente, en cumplimiento a lo que dispone el Artículo Tercero de la Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2613, dictada por Dr. Oswaldo Noboa León, Director Regional de Actos Societarios y Disolución, Subrogante Intendencia de Compañías de Quito, del 27 de Noviembre del 2015, se toma nota del cambio de Denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., celebrada ante el Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notaria Vigésimo Octava del Distrito Metropolitano de Quito, de fecha 8 de Octubre del dos mil quince; al margen de la matriz de la Escritura de **CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA GEOTRANS S.A., QUE OTORGAN: SR. MARCO VINICIO POZO VILLAGOMEZ Y SRA. MARY ELIZABETH LAURAMOORE MERINO** otorgada con fecha 5 de Agosto del dos mil once, autorizada por el Notario Décimo Noveno de Quito de aquel entonces Doctor Fausto Enrique Mora Vega, la cual reposa en los archivos de la Notaría décimo novena del cantón Quito actualmente a mi cargo.- **Quito Distrito Metropolitano, a 28 de Diciembre del dos mil quince.**-----

AB. CAMILO SALINAS ZAMORA,
NOTARIO DÉCIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO



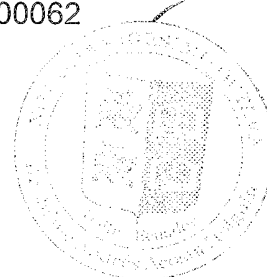


Factura: 001-002-000015643



20161701028000062

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701028000062



MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2016, (11:21)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03408

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706849765
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

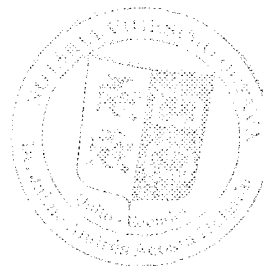
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	27-11-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ZON: SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE:
CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANONIMA OTORGADA ANTE MI, DE FECHAS 08 DE
OCTUBRE DE 2015, SOBRE LA RESOLUCION NUMERO SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2613,
EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE
DE 2015, EN LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA
COMPAÑÍA GEOTRANS S.A. POR INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO
TRANEXTEINT S.A. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS QUE ANTECEDE,
QUITO A, 14 DE ENERO DE 2016.


DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON

I.A.



Jaime Andrés Acosta Holguín

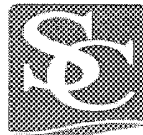


NOTARIO 28 YR



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

0000010

RESOLUCIÓN No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015- 2613

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN. SUBROGANTE
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE junto con la solicitud para su aprobación, se ha presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito de 08 de octubre de 2015, que contiene el cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. y la consiguiente reforma de estatutos;

QUE el artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil;

QUE la escritura pública antes referida contiene el cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. y la consiguiente reforma de estatutos, los cuales requieren de una resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según determina la Disposición General Cuarta antes referida, por lo que la Subdirección de Actos Societarios, mediante memorando No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-462 de 26 de noviembre de 2015, ha emitido informe favorable recomendando la suscripción de la presente resolución, sin perjuicio de la eventual oposición de terceros al cambio de denominación señalado en la Ley; y,

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRAF-TH-2015-236 de 19 de noviembre de 2015.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. y la consiguiente reforma de estatutos, en los términos constantes en la escritura pública otorgada en la Notaría Vigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito de 08 de octubre de 2015.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, en lo referente al cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. y la consiguiente reforma de estatutos, se publique por tres días consecutivos en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de este acto, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, para su correspondiente trámite en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición.

0

W



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

-2-

RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-
INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.

2613

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que se proceda a efectuar las siguientes anotaciones e inscripción, si no se hubiere presentado trámite de oposición o si ésta hubiere sido negada por el Juez: a) Que las Notarías Vigésima Octava y Décimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública otorgada el 08 de octubre de 2015, que se aprueba y, de la de constitución de la compañía GEOTRANS S.A., en su orden, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba dicha escritura y esta resolución y tome nota de tal inscripción al margen de la constitución de la compañía GEOTRANS S.A.; y, c) Que dichas dependencias sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, 27 NOV. 2015 ✓

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN. SUBROGANTE
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO



JERA/MRV
Exp. 140910
Tr. 31519-3



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	185
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706849765	POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2015
NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN:	QUITO
N°. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2613
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN SUBROGANTE
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

ESCRITURA MODIFICATORIA EFECTUADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL DMQ 14/01/2016; Y,
--



REGISTRO MERCANTIL QUITO

PROTOCOLIZACIÓN EFECTUADA ANTE EL MISMO EL 05/11/2015..- RESOLUCION SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2613 EFECTUADA ANTE EL DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN SUBROGANTE INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO EL 27/11/2015..- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. "GEOTRANS S.A." POR "INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.".- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION 2809 /RM. 23/08/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

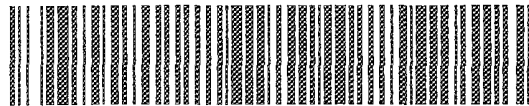
FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO



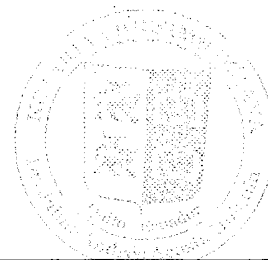


Factura: 001-002-000015644

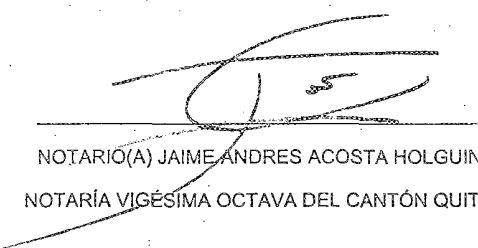


20161701028P00209

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
 EXTRACTO



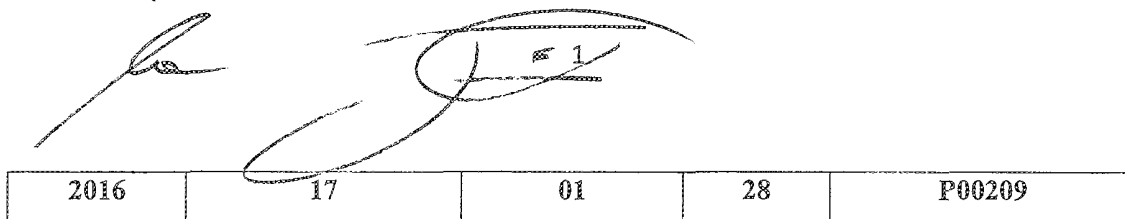
Escritura N°:		20161701028P00209					
ACTO O CONTRATO:							
MODIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		14 DE ENERO DEL 2016, (11:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1706849765	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GEOTRANS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia			Cantón		Parroquia		
PICHINCHA			QUITO		INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
 NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

QUITO - ECUADOR



**ESCRITURA DE MODIFICATORIA Y/O RECTIFICATORIA DE CAMBIO DE
NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SOCIEDAD ANÓNIMA**

OTORGADO POR: LA COMPAÑIA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 3. COPIAS

EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO CAPITAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, HOY DÍA CATORCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS, ANTE MI, DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUIN, NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DE ESTE CANTÓN, COMPARECE EL SEÑOR MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA, CONFORME SE DESPRENDE DEL NOMBRAMIENTO ADJUNTO. EL COMPARECIENTE ES ECUATORIANO, MAYOR DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, DE OCUPACION GERENTE GENERAL, HÁBIL EN DERECHO PARA CONTRATAR Y CONTRAER OBLIGACIONES A QUIEN DE CONOCER DOY FE POR HABERME PRESENTADO SU CEDULA DE CIUDADANIA, CUYA COPIA CERTIFICADA SE AGREGA A LA PRESENTE ESCRITURA Y QUIEN ME SOLICITA QUE ELEVE A ESCRITURA PUBLICA EL CONTENIDO DE LA MINUTA QUE ME PRESENTA, CUYO TENOR LITERAL A CONTINUACION SE TRANSCRIBE, ES EL SIGUIENTE: SEÑOR

NOTARIO: EN EL PROTOCOLO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO, SÍRVASE INCLUIR UNA DE MODIFICATORIA Y/O RECTIFICATORIA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SOCIEDAD ANÓNIMA. DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES CLAUSULAS: PRIMERA COMPARECIENTES.- COMPARECE A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA EL SEÑOR MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ, EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA, CONFORME LO ACREDITA EL NOMBRAMIENTO QUE SE ADJUNTA. SEGUNDA ANTECEDENTES.- CONSTITUYEN ANTECEDENTES DEL PRESENTE CONTRATO: A) MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA CELEBRADA EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE, ANTE EL NOTARIO PÚBLICO DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN, SE ELEVÓ A ESCRITURA PÚBLICA EL CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA GEOTRANS S.A., AL DE INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. B) MEDIANTE OBSERVACIÓN REALIZADA POR FUNCIONARIOS DEL REGISTRO MERCANTIL DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SE RECOMIENDA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE MODIFICATORIA Y/O RECTIFICATORIA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SOCIEDAD ANÓNIMA. TERCERA.- MODIFICATORIA Y/O RECTIFICATORIA.- CON BASE EN LOS ANTECEDENTES MENCIONADOS SE MODIFICA Y/O RECTIFICA LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL MENCIONADA EN EL LITERAL A) DE LOS ANTECEDENTES DE ESTA ESCRITURA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: EN EL DOCUMENTO HABILITANTE: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA, SE HACE

DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

QUITO - ECUADOR

3

CONSTAR LA REPRESENTACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE EN DICHA JUNTA DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL TOTAL APORTADO	% PARTICIPACION
MARY ELIZABETH LAURAMOORE M.	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	50%
MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	50%
	\$ 800,00	\$ 400,00	\$ 400,00	100%

DEBIENDO CAMBIARSE LA PALABRA PARTICIPACIÓN POR ACCIÓN, QUEDANDO EL CUADRO DE REPRESENTACIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE LA SIGUIENTE MANERA:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL TOTAL APORTADO	% ACCIONES
MARY ELIZABETH LAURAMOORE M.	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	50%
MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ	\$ 400,00	\$ 400,00	\$ 400,00	50%
	\$ 800,00	\$ 400,00	\$ 400,00	100%

EN LO DEMÁS LA ESCRITURA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL DE SOCIEDAD ANÓNIMA SE MANTIENE EN TODA SU INTEGRIDAD, CON SUS CLÁUSULAS INICIALMENTE PACTADAS. CUARTA.- DE LA JURISDICCIÓN.- PARA EFECTOS DE ESTE CONTRATO, LAS PARTES RENUNCIANDO FUERON Y DOMICILIO, SE SOMETEN A LOS JUECES CIVILES DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA CON SEDE EN LA CIUDAD DE QUITO. QUINTA.- DE LA ACEPTACIÓN.- LA PARTE ACEPTA EL TOTAL CONTENIDO DE ESTE CONTRATO, POR SALVAGUARDAR DE SUS INTERESES A LOS QUE REPRESENTA. SEXTA.- CUANTÍA.- POR SU NATURALEZA LA CUANTÍA ES INDETERMINADA. SÉPTIMA.- GASTOS.- LOS GASTOS QUE OCASIONE LA CELEBRACIÓN DE ESTA

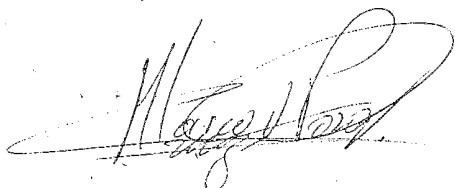
DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

NOTARIO VIGESIMO OCTAVO

QUITO - ECUADOR

4

ESCRITURA HASTA SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL, CORRERÁN A CUENTA DE LA COMPAÑÍA. USTED SEÑOR NOTARIO SE DIGNARA AGREGAR LAS DEMÁS SOLEMNIDAD DE ESTILO PARA LA VALIDEZ DE ESTE INSTRUMENTO. HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE JUNTO CON LOS DOCUMENTOS ANEXOS Y HABILITANTES QUE SE INCORPORA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL, Y QUE, EL COMPARECIENTE ACEPTA EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, MINUTA QUE ESTA FIRMADO POR EL ABOGADO ALFONSO FERNANDO VILLACIS MOLINA, AFILIADO AL COLEGIO DE ABOGADOS DE PICHINCHA, BAJO MATRÍCULA PROFESIONAL NÚMERO NUEVE CINCO CERO OCHO, PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE ESCRITURA SE OBSERVARON LOS PRECEPTOS Y REQUISITOS EN LA LEY NOTARIAL, Y FIRMA CONMIGO EN UNIDAD DE ACTO, QUEDANDO INCORPORADA EN EL PROTOCOLO DE ÉSTA NOTARIA, DE TODO LO CUAL DOY FE.-

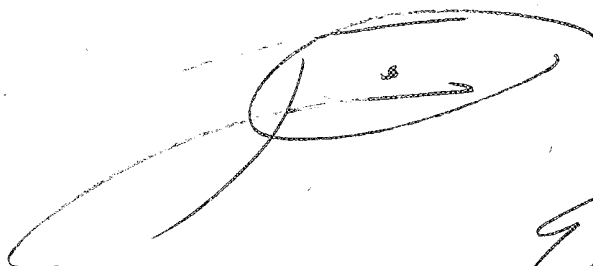
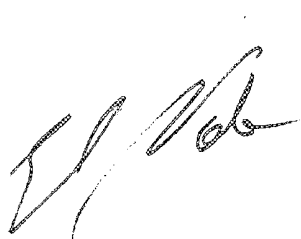


SR. MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ.



GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA

C.C. 170684976-5

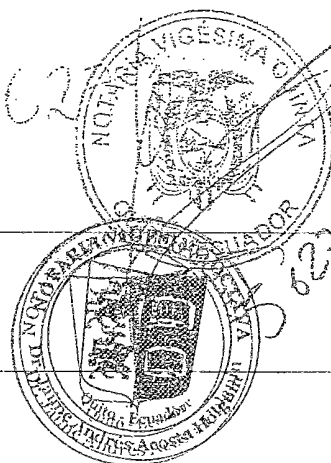


Quito, 29 de Agosto de 2014

Señor

MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ

Presente.



De mis consideraciones:

La Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA GEOTRANS S.A.**, reunida el 29 de Agosto de 2014, de manera unánime resolvió designarle a Usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía en las condiciones y circunstancias legales señaladas en la escritura pública de constitución de la compañía, siendo sus funciones las contenidas en el Art. 15, del Estatuto.

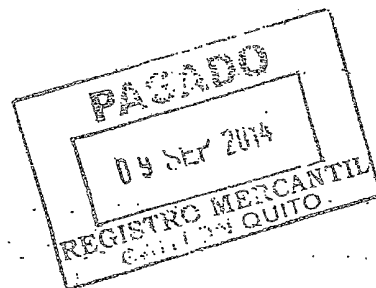
Su período de funciones es de 3 años.

Al comunicarle este particular, le auguro éxitos en sus funciones.

Como GERENTE GENERAL, Usted ostentará la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente

MARY ELIZABETH LAURAMOORE MERINO
PRESIDENTA



Acepto el cargo.- Quito, 29 de Agosto de 2014

MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ

cc. 170634976.5

La Compañía se constituyó el 05 de agosto de 2011 ante el Dr. Fausto Mora Vega, Notario décimo noveno del Cantón Quito.

Se Inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de Agosto 2011

23.08

Registro Mercantil de Quito



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36959
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12625
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:	
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/08/2014
FECHA ACEPTACION:	29/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	COMPAÑIA GEOTRANS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706849765	POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2809 DEL:23/08/2011 NOT:DECIMO NOVENO DEL:05/08/2011-I.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL RADUTZ SAMANIEGO = (DELEGADO POR RESOLUCION N° 002-RMQ-2014)

REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Es compulsa de la copia que en 01 foja(s)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO A. 4 DE DICIEMBRE

ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI DESPUES DE HABER CERTIFICADO

N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL COPIA (5) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABER
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTA
ACTUALMENTE MI CARGO: CONFORME CON LA LEY

QUITOA 08 DE Octubre DEL 2015

EL NOTARIO



NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DR. JUANME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
QUITO - ECUADOR

NOTARIA VIGESIMAOCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
QUITO - ECUADOR

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GEOTRANS
S.A SOCIEDAD ANÓNIMA**

El día de hoy 1 de septiembre de 2015, a las 13H30, en la las oficinas de GEOTRANS S.A., localizadas en Avda. Amazonas N 2523y Avda. Colon de la ciudad de Quito, edificio España 4to. Piso Of. 49., encontrándose presente el 100% del capital social de la empresa, representado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL TOTAL APORTADO	%PARTICIPACION EN ACCIONES
Mary Elizabeth Lauramoore M.	\$400,00	\$400,00	\$400,00	50%
Marco Vinicio Pozo Villagómez	\$400,00	\$400,00	\$400,00	50%
	\$800,00	\$400,00	\$400,00	100%

Acuerdan en forma libre y voluntaria, constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento sobre la necesidad de realizar cambio de nombre de la compañía y consecuente reforma de estatutos.

El orden del día es aprobado, se procede a tratar el mismo, actuando como secretario el Sr. Marco Vinicio Pozo V., Gerente General de la empresa, y como presidente, la Sra. Elizabeth Lauramoore M.

Toma la palabra el Sr. Gerente General y explica que la compañía GEOTRANSPORT S.A, cuya coincidencia fonética es absoluta con GEOTRANS S.A., ha presentado una reclamación, aduciendo que esta empresa tienen registrado desde el año 2012, en el IEPI, su nombre como marca de servicio, ante lo cual y luego de consultar a varios abogados a fin de evitar largas acciones legales, se aceptó ir a un proceso alternativo de mediación en el Centro de Mediación de la Función Judicial de la ciudad de Quito, llegando al acuerdo contenido en el acta Nro. 4867 de fecha 29 de julio, y en el cual se acepta por parte de GEOTRANS S.A., realizar el cambio de nombre por otro que no cause confusión con la demandante GEOTRANSPORT. S.A.

Toma la palabra la Sra. Presidenta, quien indica que efectivamente ante esta situación especial existiendo de por medio un registro de marca desde el año 2012, a nombre de GEOTRANSPORT S.A., y a fin de evitar largas acciones legales que hubieren afectado el desenvolvimiento operativo de la empresa, fue adecuado aceptar el cambio de nombre de la compañía GEOTRANS S.A., y sugiere como nuevo nombre INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.

Luego de varias deliberaciones se acepta la propuesta del nuevo nombre de la sociedad que una vez concluidos los trámites respectivos procederá a llamarse INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. , dejando en claro que para efectos comerciales podrá utilizarse indistintamente el nombre completo o únicamente TRANEXTEINT S.A.

La junta acuerda y autoriza realizar la respectiva reforma en el estatuto concretamente en el Artículo Primero que deberá decir : El nombre de la compañía es INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A, podrá utilizarse indistintamente, para efectos comerciales, el nombre completo o únicamente TRANEXTEINT S.A., adicionalmente, se autoriza al Sr. Gerente General realizar los trámites correspondientes, incluyendo la contratación de un abogado para que ejecute las gestiones legales respectivas

A las 16H00, sin más asuntos que tratar, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, levanta la sesión y para constancia de lo actuado suscriben los accionistas presentes, incluidos la Sra. Presidenta y el Sr. Gerente, quien actuó como secretario.

Accionista.....

Elizabeth Paerover

PRESIDENTA

Accionista.....

Alvaro...

SECRETARIO/GERENTE GENERAL

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792331188001
RAZON SOCIAL: GEOTRANS S.A.
NOMBRE COMERCIAL: GEOTRANS S.A.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO
CONTADOR: ESPINOZA Y PILLAJO S.A. CONTADORES, AUDITORES Y ASESORES

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 23/08/2011 **FEC. CONSTITUCION:** 23/08/2011
FEC. INSCRIPCION: 07/09/2011 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 25/11/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA DE IMPORTACIONES Y

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AMAZONAS Número: N25-23 Intersección: COLON
 Conjunto: EDIFICIO ESPAÑA Piso: 4 Oficina: 49 Referencia ubicación: FRENTE AL EDIFICIO DE TAME Email:
 m.pozo@geotrans.ec Telefono Trabajo: 022528123 Celular: 0995080945

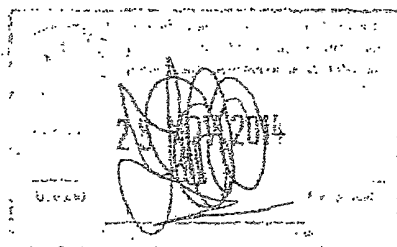
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: 1 ZONA 9 PICHINCHA **CERRADOS:** 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612 Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/11/2014 16:53:18

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792331188001

RAZON SOCIAL: GEOTRANS S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ

NOMBRE COMERCIAL: GEOTRANS S.A.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CONSOLIDACION Y DESCONSOLIDACION DE CARGA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.
ACTIVIDADES DE REPRESENTACION DE EMPRESAS.
ACTIVIDADES COMERCIALES A CARGO DE COMISIONISTAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

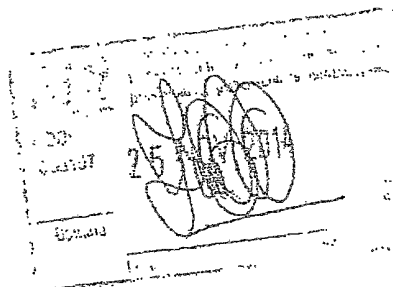
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: BENALCAZAR Calle: AMAZONAS Número: N25-23 Intersección: COLON
Referencia: FRENTE AL EDIFICIO DE TAME Conjunto: EDIFICIO ESPAÑA Piso: 4 Oficina: 49 Email: m.pozo@geotrans.ec Telefono
Trabajo: 022528123 Celular: 0995080945

Es compulsada de la copia que en 02 foja(s)
me fue presentada.- Quito a, 14-01-2016.



NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
QUITO - ECUADOR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

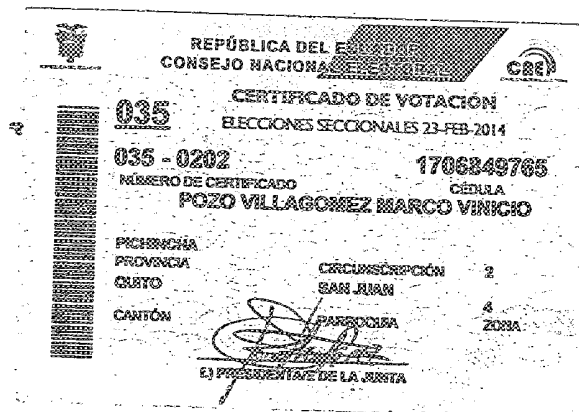


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: EFGQ050612

Lugar de emisión: QUITO/SALINAS Y SANTIAGO Fecha y hora: 25/11/2014 16:53:18



QUITOA 14 DE Enero DEL 1976

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE MODIFICATORIA Y/O RECTIFICATORIA DE
CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SOCIEDAD ANONIMA,
OTORGADA POR: LA COMPAÑÍA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA,
FIRMANDOLA Y SELLANDOLA EN, QUITO A, 14 DE ENERO DEL 2016.

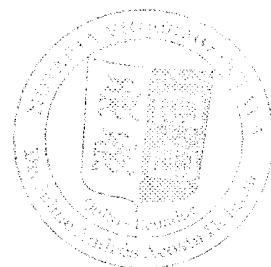
DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO
IA



NOTARIO 2311

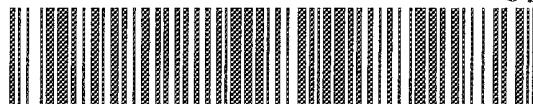


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Quito





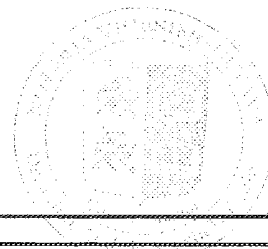
Factura: 001-002-000015672



0000019

20161701028000066

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701028000066



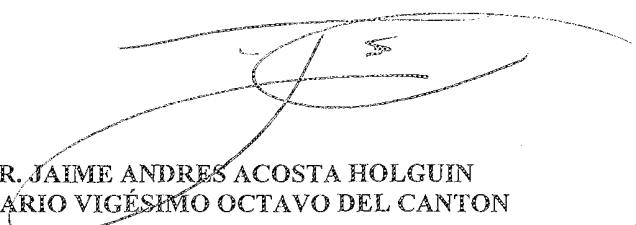
MATRIZ	
FECHA:	14 DE ENERO DEL 2016, (14:58)
TIPO DE RAZÓN:	MODIFICATORIA Y/O RECTIFICATORIA DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SOCIEDAD ANÓNIMA
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-10-2015
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03408

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706849765
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

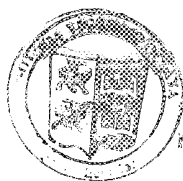
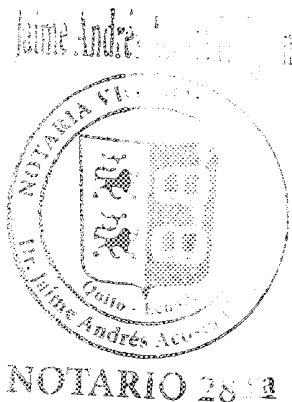
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MODIFICATORIA Y/O MODIFICATORIA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SOCIEDAD ANÓNIMA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-01-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00209

NOTARIO(A) JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

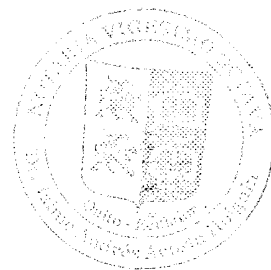
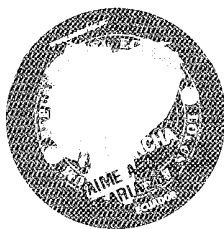
ZON: SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CAMBIO DE DENOMINACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA GEOTRANS S.A. SOCIEDAD ANONIMA, OTORGADA POR: MARCO VINICIO POZO VILLAGÓMEZ, OTORGADA ANTE MI, DE FECHA 08 DE OCTUBRE DE 2015, SOBRE LA MODIFICATORIA Y/O RECTIFICATORIA DE CAMBIO DE NOMBRE Y REFORMA DE ESTATUTO DE SOCIEDAD ANONIMA QUE ANTECEDE. QUITO A, 14 DE ENERO DEL DOS MIL DIECISÉIS.


DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN

IA

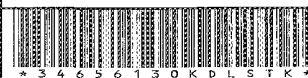


Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito





TRÁMITE NÚMERO: 2440



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1674
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	185
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1706849765	POZO VILLAGOMEZ MARCO VINICIO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACION, REFORMA DE ESTATUTOS Y ACLARATORIA
FECHA ESCRITURA:	08/10/2015
NOTARÍA:	NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN:	QUITO
Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2613
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN SUBROGANTE
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	DR. OSWALDO NOBOA LEON
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

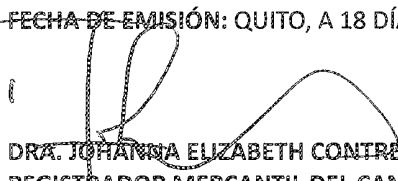
ESCRITURA MODIFICATORIA EFECTUADA ANTE EL NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL DMQ 14/01/2016; Y,
--

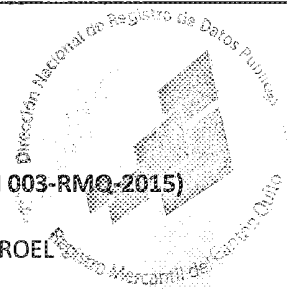


PROTOCOLIZACIÓN EFECTUADA ANTE EL MISMO EL 05/11/2015..- RESOLUCION SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-2613 EFECTUADA ANTE EL DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN SUBROGANTE INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO EL 27/11/2015..- CAMBIO DE DENOMINACION DE LA CIA. "GEOTRANS S.A." POR "INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A.".- SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION 2809 /RM. 23/08/2011.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA QUE CONTIENE EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA GEOTRANS S.A. POR INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A. Y LA CONSIGUIENTE REFORMA DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía GEOTRANS S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décimo Novena del Distrito Metropolitano de Quito de 05 de agosto de 2011, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito el 23 de agosto de 2011.
2. CELEBRACIÓN Y APROBACIÓN.- La escritura pública de cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., y la consiguiente reforma de estatutos fue otorgada el 08 de octubre de 2015, en la Notaría Vigésima Octava del Distrito Metropolitano de Quito.

El artículo 144 de la Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil, publicada en el Registro Oficial Suplemento No. 249 de 20 de mayo de 2014, que incorporó la Disposición General Cuarta a la Ley de Compañías, de forma taxativa enumera los actos societarios que requieren resolución aprobatoria de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, como un requisito previo a su inscripción en el Registro Mercantil.

En tal virtud, el cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., y su consiguiente reforma estatutaria, fueron aprobados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-
2613 de **27 NOV. 2015**

3. CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-
2613 de **27 NOV. 2015**, aprobó el cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., y la consiguiente reforma estatutaria. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el artículo 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
4. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., y su consiguiente reforma estatutaria, a fin de que quienes se creyeran con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. El Juez y/o accionante que reciba la oposición, notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía; y, al cumplimiento de los demás requisitos legales.

G

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

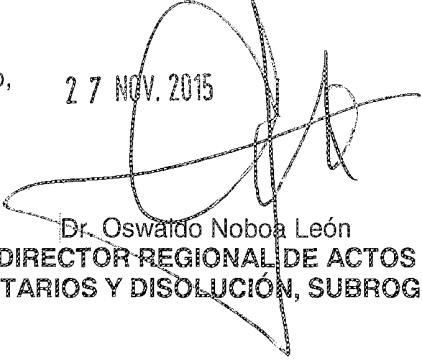
EXTRACTO

5. REFORMA DE ESTATUTO.- Como consecuencia del cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., se reforma el artículo primero del estatuto social de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO.-El nombre de la compañía es INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., podrá utilizar indistintamente para efectos comerciales, el nombre completo o únicamente TRANEXTEINT S.A."

Distrito Metropolitano de Quito,

27 NOV. 2015


Dr. Oswaldo Noboa León
**DIRECTOR REGIONAL DE ACTOS
SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN, SUBROGANTE**

Exp. 140910

Tr. 31519

JERA/MRV 



<http://www.supercias.qob.ec/resolucionesyextractos/>



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-2613 de 27 de noviembre de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 30 de noviembre de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía GEOTRANS S.A. por INTERNACIONAL DE TRANSPORTE LAURAMOORE POZO TRANEXTEINT S.A., y la consiguiente reforma de estatutos, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, diciembre 15 del 2015

Ab. Felipe Oleas Sandoval
**SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO**

Mim

Exp. 140910
Tr. 31519